

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°
cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., (14) de julio de dos mil veintidós (2022)

11001 4003 013 **2022-0607**

Atendiendo lo solicitado en el Despacho Comisorio No. 22 de fecha 21 de junio de 2022, se dispone:

1.- AUXILIAR la Comisión conferida por el **JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO** de la ciudad de BOGOTÁ. En consecuencia y para la práctica de la diligencia encomendada, se dispone:

2.- SEÑALAR la hora de las 9:00 am del día veinte (20) de septiembre de 2022, a efectos de llevar a cabo la comisión de ENTREGA del bien inmueble, ubicado en la **Carrera 55 A N°163-35, Apartamento 1002 del Interior 4 y el Garaje 61** de la ciudad de Bogotá.

3.- DEVOLVER las diligencias al Juzgado de origen, cumplida la comisión.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁLVARO ABAÚNZA ZAFRA

Juez

ISO.

<p>JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL</p> <p>La providencia anterior se notifica en el ESTADO</p> <p>No. <u>39</u> Hoy <u>15-07-2022</u></p> <p>JUAN CARLOS JAIMES HERNANDEZ Secretario</p>
--